

CONVOCATORIA 35_2018

Puesto vacante:	SUBDIRECCIÓN DE ECONOMÍA DEL CAPITAL NATURAL		
Grupo, grado y nivel:	N11		
Sueldo Bruto:	30,137.95	Número de vacantes:	1
Adscripción del Puesto:	COORDINACIÓN GENERAL DE CRECIMIENTO VERDE		
Tipo de Nombramiento:	Confianza	Sede:	INECC (Ciudad de México, Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Delegación Tlalpan, Col. Jardines en la Montaña, C.P. 14210)
Funciones Principales:	<ul style="list-style-type: none">• EVALUAR EL IMPACTO ECONÓMICO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES SOBRE OFERTA Y DEMANDA DEL AGUA, USO DE SUELO, BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NO RENOVABLES, A FIN DE EMITIR RECOMENDACIONES PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.• SUPERVISAR LOS ESTUDIOS DE ECONOMÍA ESPACIAL, ECONOMÍA DE LA BIODIVERSIDAD, DEL USO EFICIENTE DEL AGUA, DE LOS BOSQUES, DE LOS RECURSOS NO RENOVABLES Y DE LOS BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES PARA FORMULAR RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS.• PROPORCIONAR METODOLOGÍAS E INDICADORES PARA LA VALORACIÓN ECONÓMICO-AMBIENTAL DE LOS ECOSISTEMAS, RECURSOS NATURALES Y SERVICIOS AMBIENTALES CON EL FIN DE MEDIR EL PROGRESO EN EL CRECIMIENTO VERDE INCLUYENTE.• CONSOLIDAR LA INTEGRACIÓN DE BASES DE DATOS ECONÓMICAS, AMBIENTALES Y ESPACIALES QUE PUEDAN SER UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN Y CALIBRACIÓN DE MODELOS ESTADÍSTICOS, ECONOMÉTRICOS Y DE EQUILIBRIO PARCIAL Y GENERAL, QUE AYUDEN A LOS TOMADORES DE DECISIONES EN MATERIA DE PRESERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DEL CAPITAL NATURAL.• PLANEAR INVESTIGACIÓN TRANSVERSAL CON OTRAS ÁREAS DEL INSTITUTO Y DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL ESTUDIO, DISEÑO Y ANÁLISIS DE ECONOMÍA DEL CAPITAL NATURAL, QUE SIRVAN PARA APOYAR LA TOMA DE DECISIONES INFORMADA Y EFECTIVA.• PROGRAMAR EL DESARROLLO DE SEMINARIOS, FOROS, TALLERES Y CURSOS SOBRE LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE ANÁLISIS EN MATERIA DE ECONOMÍA DEL CAPITAL NATURAL, PARA FORTALECER CAPACIDADES, DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS Y PROMOVER EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO.• SUPERVISAR LA ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN TÉCNICA SOBRE ECONOMÍA AMBIENTAL Y DEL CAPITAL NATURAL PROVENIENTES DE OTRAS ÁREAS DE LA SEMARNAT Y SUS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, GOBIERNO FEDERAL, CONGRESO DE LA UNIÓN Y LAS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, PARA RESPONDER EFICIENTEMENTE A LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN.		

- EVALUAR TÉCNICAMENTE EL PROGRESO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, TANTO LOS CONTRATADOS POR EL INECC COMO LOS REALIZADOS EN COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES EN EL TEMA DE ECONOMÍA AMBIENTAL Y DEL CAPITAL NATURAL, PARA ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS.
- APOYAR LA REALIZACIÓN DE CUENTAS ECONÓMICO-AMBIENTALES RELACIONADAS CON VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS RECURSOS NATURALES Y ECONOMÍA DE LA BIODIVERSIDAD, PARA APOYAR LA TOMA DE DECISIONES EN POLÍTICA AMBIENTAL

-Perfil	Escolaridad	Licenciatura en:	ECONOMÍA, CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, POLÍTICAS PÚBLICAS, RELACIONES INTERNACIONALES, POLÍTICA Y GESTIÓN SOCIAL, CIENCIAS.
		Titulado o Pasante:	TITULADO
	Experiencia laboral	Áreas de experiencia:	ECONOMÍA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES, ECONOMÍA GENERAL, ECONOMETRÍA, ECONOMÍA SECTORIAL, TEORÍA ECONÓMICA.
		Años:	3
	Habilidades del puesto	LIDERAZGO, ORIENTACIÓN A RESULTADOS, TRABAJO EN EQUIPO.	
	Conocimientos requeridos	CÓDIGO DE ÉTICA.	
	Otros	CONOCIMIENTO EN ECONOMÍA AMBIENTAL, VALORACIÓN ECONÓMICA, DISEÑO DE INSTRUMENTOS ECONÓMICOS, ESTADÍSTICA, Y ECONOMETRÍA. CÓMPUTO AVANZADO: OFFICE, INTERNET, PAQUETERÍA ESTADÍSTICA Y ECONOMÉTRICA (CUALQUIERA DE ESTOS PAQUETES; STATA) Y DESEABLE ARQG.	

BASES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia previstos para el puesto y los documentos oficiales que así lo acrediten. Asimismo, se deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos legales: ser ciudadano(a) mexicano(a) en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero(a) cuya condición migratoria permita la función a desarrollar; no haber sido sentenciado (a) con pena privativa de libertad por delito doloso; no ser parte de un juicio de cualquier índole en contra de la Administración Pública Federal, tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público, no encontrarse con algún impedimento legal, así como presentar y acreditar las evaluaciones que se indican para cada caso. Todos los documentos que se envíen para ser participante, deberán estar completos (anverso y reverso si aplica) y totalmente legibles, **si no cumplen con las características mencionadas, no se tomarán en cuenta estos documentos.**

Lea cuidadosamente la siguiente información:

Los siguientes documentos son necesarios en archivo PDF para su registro, **la falta de algún documento no permitirá considerarle candidata o candidato, por lo que es indispensable el envío de todos** al correo electrónico reclutamiento.seleccion@inecc.gob.mx indicando en el asunto, el número y nombre de la vacante (**no se tomará en cuenta la documentación que sea enviada en un formato distinto al mencionado, en carpeta comprimida o a través de un vínculo**).

La recepción de correos electrónicos será del 27 de Junio al 06 de Julio de 2018 (se recibirán correos hasta antes de las 6:00 PM del día 06 de Julio de 2018).

1) C.V

2) Título y/o Cédula Profesional de Licenciatura requerida (En el caso de haber realizado estudios en el extranjero, deberá presentar invariablemente la constancia de validez o reconocimiento oficial expedido por la Secretaría de Educación Pública).

3) Documentación que acredite la Experiencia laboral requerida. (Para acreditar los años de experiencia solicitados para el puesto y que se manifestaron en su momento en el currículum enviado, deberá presentar los documentos que comprueben cada periodo laborado desde su inicio hasta su fin, para lo cual se aceptarán:

Registro de aspirantes:

- Hojas únicas de servicios
- Constancias de nombramientos
- Constancias de baja
- Cartas finiquito (Deberá incluir puesto, fecha de ingreso y baja)
- Contratos de servicios profesionales por honorarios (documentos completos, acompañados de los recibos de pago que soporten el periodo laborado o en su defecto las constancias de retenciones de impuestos respectivas)
- Altas y bajas al IMSS o ISSSTE
- Expediente electrónico único del ISSSTE o constancia de semanas cotizadas ante el IMSS
- Recibos de nómina (al menos, el primero y el último)
- Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta
- Actas constitutivas de empresas o Poderes notariales a nombre del candidato (a).
- Constancias de empleo o de recomendación expedidas en hojas membretadas con dirección, números telefónicos, firma y preferentemente con sello; conteniendo: nombre completo del (de la) candidato(a), periodo laborado, percepción, puesto(s) y funciones desempeñadas.
- Carta, oficio o constancia de término de servicio social y/o prácticas profesionales emitidos por la Institución en la cual se haya realizado o por la Institución Académica que la haya liberado, con las cuales se acrediten las áreas generales de experiencia y solo se considerará un año como el máximo por los dos conceptos antes mencionados, de los solicitados en el perfil del puesto por el cual se concurre.
- Sólo se aceptarán cartas como Becario(a) hasta por un máximo de 1 año.
- No se aceptarán constancias de participación en cursos y publicaciones para acreditar la experiencia laboral requerida.
- Asimismo, toda documentación emitida en idioma diferente al español, invariablemente deberá acompañarse de la traducción oficial respectiva.

Se requiere que las personas interesadas conozcan el contenido de:

- ✓ Ley General de Responsabilidades Administrativas
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA.pdf>

- ✓ Código de Ética de la Administración Pública Federal
http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=5450952&fecha=02/09/2016&cod_diario=271661
- ✓ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Título Segundo: Capítulos Primero, Segundo y Tercero).
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_101114.pdf

Calendario del concurso

Actividad	Fecha o plazo	Nota
Publicación de Convocatoria	27 de Junio de 2018	Las fechas establecidas están sujetas a cambios de acuerdo a las necesidades del servicio de la Coordinación General de Crecimiento Verde
Registro de Aspirantes	27 de Junio al 06 de Julio de 2018	
Examen Técnico	17 de Julio de 2018	
Examen Psicométrico	20 de Julio de 2018	
Revisión Documental	24 de Julio de 2018	
Entrevistas	27 de Julio de 2018	
Resolución	01 de Agosto de 2018	

Temario de estudio

SUBDIRECCIÓN DE ECONOMÍA DEL CAPITAL NATURAL (Archivo en la página WEB del INECC)

Publicación de Resultados:

Miércoles 01 de Agosto de 2018



Firma del Director de Recursos Humanos, Materiales y Servicios